

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

2940 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Don Daniel Álvarez González, hijo de Santos y de María Montserrat, natural de Ourense, nacido el 5 de agosto de 1989, con documento nacional de identidad número 44493776-T, último domicilio en calle Sarmiento de Acuña, 8-C, bajo A, Ourense, y actualmente en ignorado paradero, inculpado en las diligencias preparatorias número 41/12/10, seguidas contra él por un presunto delito de "abandono de destino", en el Juzgado Togado Militar Territorial número 41 de A Coruña, comparecerá en el término de quince días ante la Secretaría de este Tribunal, con sede en A Coruña, Acuartelamiento de Santo Domingo, pde Santo Domingo, 18, bajo apercibimiento de que, si no lo hace, será declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo que, caso de ser hallado, deberá ser entregado a la autoridad militar más próxima, para su ingreso en establecimiento militar o, si esto no es posible, en común, a disposición de este Tribunal, en méritos de referido delito y casua, en la cual se halla cordada su detención, extremos de los que se informará al inculpado al ser detenido y que, a su vez, se comunicarán a la precitada autoridad receptora del sujeto, a la par que se me da cuenta de tal aprehensión y entrega.

A Coruña, 20 de diciembre de 2010.- El Coronel Auditor Presidente del Tribunal Militar Territorial Cuarto, Alfredo Fernández Benito.

ID: A100092941-1